

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PROYECTO DE ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-7-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

1 DE 1

FECHA

28/02/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

TERRITORIAL CÓRDOBA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CÓRDOBA

ACTA No.:

3

(Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA

POR CONTRATO ADICIONAL

No.

2736 - 2023

(Indicar No. y fecha)

CONTRATO No.:

2736 - 2023

(Indique número y año)

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1.

CONTRATISTA:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL CRUCERO - COOTRAC.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2571 - 2023

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERPRO

PLAZO INICIAL:

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

19/09/2023

(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

26/01/2024

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):

\$ 164.099.889,00

(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):

\$ 181.877.377,00

PLAZO ACUMULADO:

4 DE MARZO DE 2024

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

4 DE MARZO DE 2024

(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN:

28/02/2024

(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B):

\$ 17.777.488,00

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGUN LA PROPUESTA ECONOMICA APROBADA)				MODIFICACIONES						EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 de fecha Enero/2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS		
				DESCRIPCIÓN ÍTEM	AÑO 2023			AÑO 2023		PRESENTES								
					GR.	PART.	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. 2, FECHA: 28/12/2023						
		CANTIDAD	VALOR									+ / -	CANTIDAD	VALOR				
1				SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CÓRDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS).	MES	4,00	\$ 40.328.391,00	\$ 161.313.564,00	4,40	\$ 178.789.199,91	+	1,00	\$ 40.328.391,00	4,23	\$ 170.723.521,90	5,40	\$ 219.117.590,91	
Ajuste al peso																		
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)								\$ 161.313.564,00			\$ 178.789.199,91			\$ 40.328.391,00			\$ 170.723.521,90	\$ 219.117.590,91
* VALOR BASICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)								\$ 161.313.564,00			\$ 178.789.199,91			\$ 40.328.391,00			\$ 170.723.521,90	\$ 219.117.590,91
* VALOR IVA (OBRA) (E)								\$ 2.786.325,00			\$ 3.088.177,09			\$ 696.581,30			\$ 2.948.860,84	\$ 3.784.758,39
VALOR TOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D*E)								\$ 164.099.889,00			\$ 181.877.377,00			\$ 41.024.972,30			\$ 173.672.382,74	\$ 222.902.349,30

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La razón para pedir la adición por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 30/100 M. CTE. (\$41'024.972,30) y prórroga hasta el 4 de abril de 2024 se fundamenta en continuar con el mantenimiento rutinario de la vía a cargo para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios ya que la Entidad cuenta con los recursos disponibles en los rubros de inversión correspondientes a través del CDP No. 21924 del 26 de febrero de 2024.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:

Nombre: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDERO

Representante Legal o Apoderado

Contratista

C.C. No. 10.876.602

Firma:

Nombre: CONSORCIO INTERPRO

Representante Legal o Apoderado

Interventoría - AMV GZ

FERNANDO MELO BASTIDAS

Matrícula Profesional No.: 19202-61816 CAU

FIRMADO MEDIANTE PODER

Firma: N/A

Nombre: N.A.

Titular Gerencia:

Matrícula Profesional No.:

Firma:

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Jefe Unidad Ejecutora

Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría

Nombre: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

Matrícula Profesional No.: 22202-204005 COR

Director Territorial

Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV

Gestor Técnico de Proyecto

Nombre: N/A.

Matrícula Profesional No.:

Firma:

(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

(Suscribe según su competencia funcional)

Firma: N/A.

(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.